



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale

Sede

5, Bd du Roi Albert II
1210 Bruselas, Bélgica
Tel +32 2 224 06 11
Fax +32 2 224 06 06
headoffice@ei-ie.org
<http://www.ei-ie.org>

Presidente

Thulas W. Nxesi

Secretario General

Fred van Leeuwen

Declaración de Managua Posición del Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL) frente a las Instituciones Financieras Internacionales y la comercialización de la educación.

En el marco del evento latinoamericano convocado en Nicaragua en mayo del 2007, conjuntamente entre la Internacional de la Educación (IE) y el Sindicato de Educadores de Noruega (UEN) participaron las siguientes organizaciones de la educación de América Latina: CNTE/Brasil, CTERA/Argentina, CPC/Chile, UNE/Ecuador, SUTEP/Perú, FECODE/Colombia, FETRAENSEÑANZA/Venezuela, FEV/Venezuela, SITEK/Curasao, CONMERB/Bolivia, ADP/República Dominicana, STEG/Guatemala, ANDES/El Salvador, COLPROSUMAH/Honduras, COPEMH/Honduras, COPRUMH/Honduras, PRICPMAH/Honduras, ANDE/Costa Rica, SEC/Costa Rica, ANDEN/Nicaragua, FEPDES/Nicaragua, quienes solicitaron al Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina, tener en cuenta los análisis y conclusiones elaboradas en dicho evento, para que se considere la posibilidad de que sean aprobadas y aplicadas en la región de América Latina por cada una de las organizaciones sindicales de la educación en su gestión a nivel de cada país y lo que sea pertinente, por la IEAL a nivel de la región.

En tal sentido, se analizó que:

1. Los gobiernos nacionales de la región de América Latina estimulados e incluso presionados y financiados por Organismos Financieros Internacionales (IFI's), han iniciado desde hace algunos años, reformas educativas regresivas que han impactado negativamente la calidad de la educación pública y consecuentemente la han deteriorado.
2. Dichas reformas se han diseñado, aprobado y ejecutado, sin construir consensos nacionales sobre su contenido y orientación y, lo que no es menos grave, han excluido la participación de las organizaciones sindicales del sector de la educación y a educadoras y educadores en la definición de las mismas, obligándoles a ejecutar estas reformas que en general no las comparten y para las cuales tampoco se les prepara adecuadamente, ni se les proporcionan los recursos educativos necesarios. Simultáneamente a las mencionadas exclusiones de los actores fundamentales, las reformas incluyen ampliamente las propuestas del Banco Mundial (BM), del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), así como de otras instituciones financieras internacionales, que son actores impropios y completamente inadecuados.
3. Las reformas en ejecución no han resuelto los problemas de cobertura, de calidad y de equidad de la educación. Ni siquiera en los propios términos que las reformas conciben dichos problemas y soluciones. Por el contrario, estamos en presencia de procesos de alto riesgo para los sistemas educativos públicos y en consecuencia para la perspectiva de desarrollo humano de las sociedades latinoamericanas, así:

- § Hay una acentuación de los problemas de calidad de la educación pública iniciados en los años 80's con la caída de la inversión pública y el marcado deterioro de las condiciones de trabajo de las trabajadoras y de los trabajadores de la educación.
- § Crece la tendencia a generar una segmentación educativa, que está resultando en la introducción en el seno de la educación de las peores desigualdades de la sociedad. Hoy tenemos educación pública para pobres, educación privada subsidiada para las clases medias y educación privada para ricos (incluso financiada por los Estados).
- § Los procesos de descentralización también son fallidos, de manera general. Aunque se podría mencionar como excepción histórica la de Brasil, los entes subnacionales como: Estados, Provincias, Municipios, no están preparados para asumir la educación; tampoco están preparadas las escuelas y todos los actores en su seno, para administrar integralmente el proceso educativo, como lo proponen las diversas formas de **autonomía escolar**. La no preparación tiene que ver con la insuficiente disponibilidad de recursos financieros y a veces también humanos, generándose en muchos casos, nuevas formas de corrupción, burocracias y clientelismos políticos.
- § La descentralización y la privatización han significado más costos para las familias, vía el "financiamiento compartido" y situaciones serias de exclusión de muchas niñas y niños y jóvenes.



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale

Sede

5, Bd du Roi Albert II
1210 Bruselas, Bélgica
Tel +32 2 224 06 11
Fax +32 2 224 06 06
headoffice@ei-ie.org
<http://www.ei-ie.org>

Presidente

Thulas W. Nxesi

Secretario General

Fred van Leeuwen

- § Se ha generado desigualdades educativas nuevas entre Estados, Provincias, Departamentos y Municipios, lo que se agrega a la diferenciación producto de la mala y desigual distribución de la riqueza e ingreso.
 - § De modo que el tema de la equidad, más allá de ciertos avances en cobertura y de paridad de género, se mantiene como un pendiente grave y las pocas medidas compensatorias tomadas, no logran amortiguar los graves problemas que vienen desde las lacerantes e inaceptables desigualdades sociales que se profundizan cada día en América Latina.
 - § En no pocos casos, se ha conducido a la destrucción de los sistemas nacionales de educación, especialmente con la privatización y la descentralización y no se suele contar con efectivas y eficaces regulaciones de la educación privada.
 - § Las reformas han deteriorado la profesión docente, generando salarios de hambre en los 80's y recuperaciones totalmente insuficientes de los mismos en los 90's y los 2000's, de modo que la profesión se ha vuelto un quehacer no atractivo para las nuevas generaciones y en una opción de tercer nivel en sus decisiones de estudios superiores.
 - § La formación inicial y en servicio ha sido privatizada y hoy surgen cientos de supuestas universidades e institutos de educación superior dedicados a producir docentes, sin control de calidad, ni de número, de modo que tiende a generarse masas de desocupados con título y normalmente sin vocación.
4. Adicionalmente al desastroso panorama descrito, el capital privado invertido en la educación y de nuevo las Instituciones Financieras Internacionales están presionando en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC), para que la educación sea incluida en el **Acuerdo General de Comercio de Servicios (GATS)** y ya varios gobiernos de la región de América Latina han suscrito dicho acuerdo para ser aplicado a nivel nacional en atención a promover la transnacionalización y comercialización de la educación.
 5. La inclusión de la educación en el GATS abriría de par en par la puerta para la privatización de la educación y para que esta se transformara en un espacio para las ganancias del capital. También permitiría que la educación fuera un espacio para la inversión extranjera y se profundizara la comercialización transnacional de la misma. Adicionalmente obligaría a los Estados a subsidiar la educación privada nacional y al capital extranjero invertido en la educación, todo ello en detrimento de la educación pública, la identidad y el desarrollo nacional.
 6. Las Instituciones Financieras Internacionales (IFI's) y particularmente el Banco Mundial, vienen responsabilizando con la complicidad de gobiernos "nacionales", a las organizaciones, educadoras y educadores de los problemas de calidad de la educación pública, porque las organizaciones no han aceptado evaluaciones docentes punitivas y destinadas a desprestigiar al gremio y a la educación pública, porque rechazan la privatización y las formas de descentralización que llevan al burocratismo, la privatización camuflada, la destrucción de los sistemas educativos nacionales, la corrupción y el clientelismo político. Las IFI's pretenden culpar del deterioro de la educación a las organizaciones sindicales del magisterio, cuando fueron ellos y sus gobiernos aliados los que recortaron el gasto público para la educación, privatizaron y descentralizaron, hundieron en la miseria a las docentes y los docentes y rebajaron dramáticamente su status social, dejaron destruir las escuelas, no las dotaron de servicios elementales, no invirtieron en materiales de trabajo y estudio y todo ello para pagar la deuda externa y aplicar las reformas estructurales neoliberales.
 7. El verdadero objetivo de las IFI's y algunos gobiernos "nacionales" en América Latina es destruir a las organizaciones sindicales del magisterio y eliminar lo que ha sido hasta ahora el principal obstáculo a sus fracasados planes de reforma educativa.

En base a lo anterior, el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina (CR-IEAL), concluye en lo siguiente:

1. Reafirma que la educación es un derecho humano que no puede ser transformado en una mercancía y que combatirá abiertamente las políticas de deterioro de la educación pública y su privatización y a sus gestores nacionales e internacionales.



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale

Sede

5, Bd du Roi Albert II
1210 Bruselas, Bélgica
Tel +32 2 224 06 11
Fax +32 2 224 06 06
headoffice@ei-ie.org
<http://www.ei-ie.org>

Presidente

Thulas W. Nxesi

Secretario General

Fred van Leeuwen

2. Que trabajará en cada uno de los países y a nivel regional, para construir e impulsar con otros sectores de la sociedad, propuestas educativas que defiendan la existencia de sistemas nacionales de educación, que impliquen la generación de una educación pública de calidad, gratuita, para todas y todos a lo largo de la vida y para la defensa de la vida.
3. Que las tareas de construcción y defensa de la educación pública requieren de organizaciones sindicales fortalecidas, por lo cual esta etapa es definida como una de intenso trabajo para su fortalecimiento interno y de su posicionamiento en la sociedad.

EN CONSECUENCIA DECIDE:

- § Llamar a todas las organizaciones sindicales de la educación a denunciar en cada uno de sus países el impacto negativo que ha tenido la aplicación de las políticas del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), en la educación pública. En ese sentido, el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina solicita a todas las organizaciones sindicales de la educación a organizar un llamado latinoamericano para que sean los Estados Nacionales quienes en coordinación con las organizaciones de la educación definan y apliquen una política educativa en atención a los requerimientos del desarrollo nacional y con ello limiten la ilegítima función de sustitución que han venido cumpliendo los Bancos Internacionales frente a los Estados Nacionales.
- § Promover la movilización de la sociedad latinoamericana por la no privatización y comercialización de la educación, así como por su no-inclusión en el Acuerdo General de Comercio y Servicios y en los tratados de libre comercio. En función de ello, el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina coordinará acciones con las demás estructuras sindicales latinoamericanas, a saber: Organización Regional Interamericana de Trabajadores y Federaciones Sindicales Internacionales regionales.
- § Generar una solidaridad activa para enfrentar las transformaciones neoliberales en curso y las medidas que vienen aplicando los gobiernos destinadas al debilitamiento de las organizaciones sindicales con el fin de profundizar las políticas privatizadoras.
- § Solicitar a las organizaciones sindicales del magisterio de los países desarrollados, que presionen a sus gobiernos para que los fondos que dichos gobiernos entregan a los organismos financieros internacionales se garantice que no sean usados para impulsar reformas que privatizan la educación pública y la convierten en una mercancía internacionalmente transable y que tampoco dichos fondos sean usados para destruir a las organizaciones sindicales de las educadoras y educadores de la región, como ha venido ocurriendo.
- § Elaborar una propuesta de las líneas generales de política, que debiera considerar un sistema educativo nacional alternativo en los países de Latinoamérica, que tenga como orientación central la recuperación y el fortalecimiento de una educación pública de calidad, gratuita, equitativa y para todos y todas.
- § Todas las organizaciones deberán trabajar por su fortalecimiento y en la construcción de las alianzas sociales necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. Dichas alianzas tendrán como núcleo de partida la alianza en el seno de la comunidad educativa, pero deberán incluir a otros sectores sociales y sus organizaciones.
- § La etapa que se vive requiere que las organizaciones fortalezcan los procesos de comunicación internos y externos y que generen renovados procesos de capacitación de sus bases para avanzar hacia formas efectivas de democracia participativa.



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale

Sede

5, Bd du Roi Albert II
1210 Bruselas, Bélgica
Tel +32 2 224 06 11
Fax +32 2 224 06 06
headoffice@ei-ie.org
<http://www.ei-ie.org>

Presidente

Thulas W. Nxesi

Secretario General

Fred van Leeuwen

De manera particular, el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina (CR-IEAL), recomienda que:

- § Que la oficina de la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL), con la participación directa de las organizaciones de la educación de la región, continúe actualizando los balances de la situación educativa por país, con el objetivo de contar con información reciente sobre los problemas de la misma y en esta etapa del trabajo ligar el análisis al impacto de los proyectos financiados por el BM y el BID. También se sugiere incorporar el análisis de las nuevas leyes educativas para ver como se recogen las nuevas tendencias.
- § Se sugiere que la oficina de la IEAL continúe con el monitoreo de los proyectos educativos financiados por el BM y del BID y que coloque la información que actualmente tiene sobre ellos, al alcance de cada una de las organizaciones y continúe dándole seguimiento a las políticas de estos organismos, tanto en lo doctrinal, como en los proyectos específicos.
- § Promover la realización de un estudio comparado de las legislaciones de educación en los países de América Latina y los cambios que se visualizan en las nuevas leyes que se han aprobado en los últimos 4 años, para ver su nueva orientación.